

Machala, 31 de Mayo de 2013

Señores.

TRANSBINAC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **TRANSBINAC S.A.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

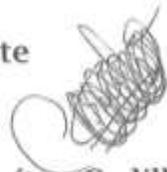
He examinado el Balance General de la Compañía **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del dos mil doce.

Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, ya que la empresa solo mantuvo movimientos económicos en los últimos dos meses del año en los cuales se mantienen en su capital accionario es decir mil seiscientos dólares (\$1.600,00 00/100).

He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias. Nada llamó mi atención que me llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

Mi agradecimiento a la Gerencia y personal de **TRANSBINAC S.A.** por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y les deseo el mejor de los éxitos para el próximo período económico.

Atentamente



Patricio Benítez Cedillo

COMISARIO